PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, Mayo 2 de 2022

Señor
Héctor Fabio Orozco Carvajal
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3400514**
Coordinador académico
Centro comercio y servicio
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2022

Referencia: No (**CO1.PCCNTR.3400514**) del año (2022)

EDUARDO ARIAS SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79708337** de BOGOTA, en mi calidad de Contratista del SENA, en comercio y servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el CONTRATO LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2022 -COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales	Se inicio inducción en las fichas: Ficha 2509182 Aquilino Bedoya Ficha 2509278 Ciudadela Cuba	Listados de asistencia reportes de calificaciones actividades de inducción
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación	no aplica para el presente periodo	
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada	Se emplean diferentes técnicas y estrategias de enseñanza, de evaluación que se evidencian en cada una de las actividades propuestas en la guía de aprendizaje en las siguientes fichas En los grados 11 se está realizando en este este mes la GUIA 5	Captura del plan de trabajo concertado Guía de aprendizaje Acompañamiento técnico-pedagógico aquilino bedoya acta 211

		competencia: Comercialización de productos y servicios **resultado de aprendizaje:** Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización. Ficha 2276062 instituto Mistrató: Ficha 2290672 ntra sra del rosario Ficha 2294269 aquilino bedoya **Actividades**: salida de campo sobre estructura de surtido **Actividade**s: gestión del lineal En el grado 10 se inicia la guía 1 **competencia**: **inducción resultado de aprendizaje:** Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. • ficha 2509182 IE aquilino bedoya • ficha 2509278 IE ciudadela cuba **Actividad:** reglamento del aprendiz **Actividad:** test de estilos de aprendizaje Estas actividades se encuentran cargadas en la plataforma LMS territorium y la única forma de tener calificación de actividad es através de esta plataforma Se realizo acompañamiento técnico-pedagógico con la IE aquilino bedoya acta 211 Se realizo acompañamiento técnico-pedagógico con la IE instituto Mistrató acta 212 Se realizo acompañamiento técnico-pedagógico con la IE ntra sra del rosario acta 213.	acompañamiento técnico-pedagógico con la IE I Mistrató acta 212 acompañamiento técnico-pedagógico con la IE ntra sra del rosario acta 213
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	No aplica para el presente periodo	
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación	No aplica para el presente periodo	
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje	Se realiza retroalimentación a las actividades en las siguientes fichas: Ficha 2276062 instituto Mistrató Ficha 2290672 ntra sra del rosario Ficha 2294269 aquilino bedoya Ficha 2509182 aquilino bedoya Ficha 2509278 ciudadela cuba	Reporte Centro calificaciones LMS Territorium

		Esta retroalimentación se hace de forma personal y en la plataforma LMS territorium	
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación	Inducción termina el 30 de abril	
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte)	No aplica para el presente periodo	
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato	Se envía documentos para finalizar matricula de los aprendices pendiente por el proceso de la IE Ciudadela cuba. Se participa en reunión de agrupamiento ACME los días 4, 18 de marzo Encuesta conectividad a internet en las instituciones educativas articuladas con el centro de comercio y servicio. Reunión equipo ejecutor los días 18 y 20 de abril objetivo Planear y organizar las actividades correspondientes al proceso de alistamiento de matrícula con cada institución educativa para el año 2022 Acta 220 distribución de etapa productiva	Pantallazo correo a administración educativa para matricula Pantallazo agrupamiento acmé Pantallazos encuesta Acta 220
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación	Se presenta certificación curso de integridad transparencia y lucha contra la corrupción	Certificado del curso
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)	Se realiza pago oportuno de la seguridad social correspondiente al mes de marzo en Aportes en Línea # planilla 9432747917	Soporte de pago seguridad social marzo 2022
12	Realizar charlas a los aprendices que iniciaran su etapa productiva, de acuerdo con la Guía (Etapa Productiva Proceso Formativo) y programación realizada por el coordinador académico	No aplica para el presente periodo	
13	Verificar la afiliación de los aprendices al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva	No aplica para el presente periodo	

14	Acordar las funciones o actividades que el aprendiz realizará relacionadas con el programa de formación, y las evidencias a recolectar, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos desde el diseño curricular del programa, al igual que las fechas, lugares y medios de recolección de evidencias que se registraran en cada momento, en el formato definido por la Entidad con las respectivas firmas de los responsables del proceso.	No aplica para el presente periodo	
15	Realizar seguimiento de la etapa practica a través de las Bitácoras, haciendo los comentarios o sugerencias al Aprendiz desde lo técnico y administrativo según sea el caso, comunicado al Aprendiz en un tiempo máximo de cinco (5) días posteriores a la entrega	No aplica para el presente periodo	
16	Realizar seguimiento, como mínimo en la mitad del tiempo determinado para el desarrollo de la etapa productiva donde se verifican factores técnicos, actitudinales y comportamentales de los Aprendices, y teniendo en cuenta los resultados y retroalimentación de las Bitácoras	No aplica para el presente periodo	
17	Realizar evaluación de la etapa practica en relación con el cumplimiento de las actividades o funciones acordadas, relacionadas con el programa de formación, registrando el juicio respectivo en el Sistema de Gestión Académico Administrativo, como evidencia del cumplimiento de la etapa productiva de los aprendices	No aplica para el presente periodo	
18	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación	No aplica para el presente periodo	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6067	Mistrato-belen de Umbría	1 de abril	8 de abril
2.	6083	Mistratό-Belén de Umbría	20 de abril	22 de abril

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9432747917** de la planilla, Aportes en línea, marzo 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Eduardo Arias Sánchez
Contratista
C.C. No. 79708337

Recibí a satisfacción:

Firma
Héctor Fabio Orozco Carvajal
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3400514 de 2022
Coordinador Académico